

Detienen a varias personas en Mérida por «incitación al odio» al compartir video en RRSS

Cuatro personas fueron detenidas en el estado Mérida tras ser acusadas de «incitación al odio» tras compartir por WhatsApp un video que habla de corrupción y vincula al gobernador de esta entidad, Jehyson Guzmán, y algunas personas cercanas a él.

La usuaria de X Sol Rojas y la abogada Tamara Suju informaron que los detenidos son Liliana Cruz Clemente, Adriana Rodríguez, Armando Colina y Fanny Cruz. A las dos primeras acusadas se les dio medida cautelar de presentación, a Fanny Cruz arresto domiciliario y a Colina medida de presentación.

Armando Colina y Fanny Cruz son abogados, esposos, y forman parte de la ONG Fundación Loto Azul.

El medio de comunicación [Mérida Noticias 24](#) lamentó la detención de esta familia y dijo que la detención fue porque los acusados compartieron un video publicado por ellos donde vinculan al gobernador con hechos de corrupción. Piden a las autoridades poner atención a lo que sucede en este estado.

Por su parte, la organización Justicia, Encuentro y Perdón rechazó «la escalada represiva y la intolerancia institucional que llevan a criminalizar por el simple hecho de reenviar a sus contactos informaciones de medios de comunicación a través de sus celulares, lo cual solo constituye el ejercicio de sus derechos y libertades».

Desde esta ONG hacen un llamado a las autoridades regionales y nacionales a revertir la detención y las medidas cautelares contra estas personas, que además tienen a su cuidado a una joven que requiere atención especial.

«Condenamos la indebida aplicación de instrumentos normativos para perseguir a los ciudadanos y limitar el disfrute de sus libertades y derechos humanos. Basta de arbitrariedades contra la población», expuso Justicia, Encuentro y Perdón.

Con información de TalCual